El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 501.] BUENOS AYRES, JUEVES 9 DE JUNIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

PARIS.

El señor general LAFAYETTE ha presentado al rey la siguiente peticion, en nombre de los refugiados italianos que habitan la Francia.

A. S. M. EL REY DE LOS FRANCESES.

¡ SIRE !

"Cuando las potencias aliadas se reunieron en Viena en 1815 para sojuzgar á la Francia y destruir toda idea de libertad y perfeccion social, se repartieron á los pueblos como un vil rebaño, sin consultarlos, y conculcando sus derechos, sus conveniencias, sus aficiones. Ese pretendido equilibrio, fundado en la fuerza, no podia mantenerse sino por la fuerza. Fuè entonces que se proclamó ese pacto inicuo, por el cual los ejércitos de todos, juntos en un solo cuerpo, debian aniquilar á los que se atreviesen á sacudir el yugo que los oprimia; y la España, Napoles, el Piamonte fueron victimas de tan odioso sistema.

"Este estado de opresion y de violencia no podia ser duradero. Los tres dias memorables de Julio derribaron à CARLOS X, y anularon de hecho los tratados de 1815. Un trono popular, fundado en la soberania del pueblo, se levantó sobre los escombros del derecho divino y de la legitimidad.

"El primer y mas importante resultado de esta revolucion, ha sido vigorizar un gran principio de derecho público, el de no reconocer en ninguna nacion la facultad de intervenir en los asuntos peculiares de las demas;—principio, cuya violacion hace imposible cualquiera sociedad civil en el mundo.

"La ostentacion con que fué proclamado, y la firme resolucion que se anunció de mantenerlo en toda su integridad contra cualquier ataque, hicieron creer por un instante que al fin el género humano habia hallado los timbres preciosos de su dignidad natural, cuyo mismo recuerdo parecia haberse borrado.

"La Italia, SIRE, esa tierra clásica del saber, esa cuna antigua de la libertad, y que por haber participado en los infortunios de la Francia, fuè condenada en 1815 á volver á la servidumbre, saludó á ese principio regenerador, que miró desde luego como la áncora de su salvacion, y à su sombra tutelar destrozó sus cadenas, y no perdona sacrificios para la consolidacion de una obra, que estaria espuesta á malograrse si se la dejase aislada.

"Sin embargo, rumores siniestros circulan sobre la aplicacion de aquel principio con relacion á la Italia. Seria en el ducado de Módena, SIRE, que acaba de recuperar su libertad entre la sangre y la victoria, donde se pretenderia establecer excepciones en favor de la intervencion del Austria, bajo el frivolo pretesto de un derecho de reversibilidad que se arroga sobre aquel estado.

"Pero ¿què es un derecho de *reversibilidad* (1) en un gobierno? Esta doctrina, que en asuntos civiles arranca de un modo mas ó menos indirecto del sistema absurdo de substituciones, se confunde con el principio aun mas absurdo de la feudalidad y del derecho divino. ¿Puede citarse otro ejemplo de semejante doctrina? No. La dinastia de Modena aun subsiste: el duque que reinaba en el mes de Enero, está lleno de vida y rodeado de una prole numerosa. ¿Qué se propone el Austria con mandar invadir sus estados? ¿Apropiárselos, como si el trono hubiese quedado vacante por la expulsion de los que lo ocupaban? Nadie lo creerá ciertamente, y menos que todos el mismo duque de Modena. ¿O piensa reintegrarlo en sus prerogativas? Pero en este caso no obraria en virtud del pretendido derecho de *reversibilidad*; sino que intervendria de un modo explícito en la contienda de un pueblo con su príncipe.

"¿A qué abismo no se precipitaria el que pretendiese justificar de este modo el principio de la no-intervencion? Un estado de guerra inevitable y permanente se estableceria en Europa, porque los enlaces y otras transacciones que unen á los soberanos entre sí, subministrarian á todos un pretexto para apoyarse en aquella doctrina é intervenir en los asuntos domésticos de los demas estados.

"Habeis exigido, SIRE, que este principio fuese respetado para la Bélgica. ¿Será, pues, únicamente contra la Italia, que se pretenderá hacer tan odiosa excepcion? ¿Se abandonará una máxima tan solemnemente proclamada para favorecer al único príncipe, que se ha resistido á reconoceros por REY DE FRANCIA. (2)

"En un lance tan grave y apurado, los que subscriben, á nombre de sus compañeros de infortunio refugiados en Francia, é intérpretes de los sentimientos de sus compatriotas, se presentan con confianza para deponer en vuestras manos el voto de los bravos Modeneses. Estos generosos ciudadanos, que han dado la primera señal de la libertad de su patria, han adquirido un derecho á vuestra consideracion y al aprecio del pueblo frances.

"Es evidente, SIRE, que la violacion de aquel principio en Italia, abriria una brecha á la seguridad é independencia de la misma Francia.

"Los que subscriben confian en las virtudes personales de Vuestra Magestad, y en la simpatia de la nacion francesa. Si, SIRE, hareis respetar ese gran principio, que envuelve la mas firme garantia de la conservacion de los pueblos y de los gobiernos; y la revolucion francesa de 1830 pasará á la posteridad como un monumento de admiracion y de gloria.

"Los abajo firmados tienen el honor de ser con la mas profunda veneracion.

SIRE,

De Vuestra Magestad

Los mas humildes y obsecuentes servidores.

(En nombre de los refugiados italianos.)

SALFI.—MIRRI—PORRO.

Paris, 1 de Marzo de 1831.

(1) *El derecho, por el cual un estado cuya dinastia reinante se estingue, pasa al dominio de otro príncipe por títulos hereditarios, ó en fuerza de estipulaciones particulares.*

EL LUCERO.

(2) *El actual duque de Modená, el príncipe mas dèbil y mas despótico de Italia, devolvió al ministro frances la carta autógrafa de* LUIS FELIPE *en que le anunciaba su elevacion al trono, sin romper los sellos.* IDEM.

INFLUJO DE LOS ACONTECIMIENTOS DE POLONIA.

Los cantos de alegria y de triunfo han sido interrumpidos por las noticias mas dolorosas; y se han contramandado las iluminaciones con que debian celebrarse las victorias de los polacos y la retirada de los rusos. Ya no hay que disimularlo. Un despotismo estúpido y brutal ha puesto en movimiento las masas acostumbradas á arrostrar la metralla *á garrotazos*. El número de los soldados y de los cañones ha triunfado del corage. ¡*Son muchos para nosotros*; decian los polacos sin arredrarse....! La Polonia sucumbirá inevitablemente en una lucha tan desigual. Se habla ya de una clemencia hipócrita, que tal vez perdonará primero, para castigar mas inexorablemente despues.

Los manes de *Kosciusako* (3) y de los mártires de Praga han debido afligirse y alegrarse á un tiempo de un heroismo tan digno de ellos....Sí, alegrarse, porqué la causa de la libertad no puede perecer; siendo el resultado de las mejoras sociales y el objeto hácia el cual marcha la humanidad. Verdadera religion de nuestra época, se transmitirá de corazon en corazon, tendrá sus apóstoles y sus mártires, y lo mismo que el cristianismo bajo de los Césares, se elevará y crecerá en el seno de las tormentas. No perdamos un tiempo precioso en quejas estériles: armémonos y trabajemos en la obra inmensa de la regeneracion social.

La Francia es el foco donde brotan las chispas patrióticas que inflaman la Europa: los gabinetes la miran con recelo, y solo piensan en anonadarla. Si no obran todavia, es porqué saben que no tienen la confianza de los pueblos, y porque tratan de sembrar la zizaña entre nosotros, antes de atacarnos abiertamente. La guerra sorda que nos hacen es mas perjudicial que una guerra declarada: mas debemos recelar sus calumnias y sus intrigas, que sus cañones.

Sin duda el Czar medita con *Liébitsch* de que modo *escalonará* sus tropas para arrojarse en buen ó dan sobre la Francia. Si se confirma la victoria de los Rusos, cesarán las incertidumbres aparentes de la Prusia; el Austria que protesta ya contra el principio de la no-intervencion, mofándose de las reconvenciones de nuestra diplomacia desairada, aprovechará tan buena oportunidad para consolidar en Italia su despotismo metódico y brutal. La España que nada puede aisladamente, cobrará ánimo, y tratará de insurreccionar los Pireneos.

¿Estamos prontos? No hay que dudarlo, si consideramos los resultados obtenidos por la actividad del mariscal *Soult*: si examinamos nuestra nacion belicosa....y no, si nos fijamos en la hesitacion del gobierno. ¡No ha llegado pues á comprender que el principio de la no-intervencion es un principio pasivo que nada produce y nada edifica! ¡qué ha sido violado; que el egoismo nos desprecia, y que seria vergonzoso para nosotros dejar sin auxilios á los pueblos en lucha con sus opresores, despues de haberles dado el egemplo de una sublime insurreccion! Los infortunios de la Polonia agitarán el ánimo del rey, que sabrá defender el honor nacional: triunfar ó morir con nosotros....Pero ¡qué tememos! Nuestra posicion es demasiado fuerte para inspirarnos recelos. Lejos de asustarnos, somos nosotros los que espantamos. Aprovechémonos de nuestro ascendiente para afianzar el reposo de la Europa. Levantemos la voz en favor de las víctimas de Praga. ¿Se cumplirán los tratados de 1815 en el solo sentido favorable á la tirania? ¿Olvidarán que al reino independiente de Polonia se le brindó con instituciones constitucionales?

LE CONSTITUTIONNEL.

(3) *Uno de los patriotas mas distinguidos de aquel pais desgraciado. Su última dieta se reunió en Grodno, en 1793 y tuvo que sancionar bajo el fuego de la artilleria rusa el completo avasallamiento de la Polonia.* Kosciusko *despues del primer momento de sorpresa se pone al frente de unas pocas masas desorganizadas, y disputa por mas de un año á los ejércitos combinados de* Catalina *y del rey de Prusia, la independencia de su patria. Cedió al fin á la superioridad numérica de sus opresores, y buscó un asilo en Francia, donde terminó su carrera envidiando la suerte de sus 15.000 compañeros de armas, que habian quedado sepultados bajo los escombros de Praga, protestando hasta el último suspiro contra la atroz violacion de sus derechos sagrados.*

El Lucero.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JUNIO 9 DE 1831.

(Continuacion del artículo que quedó pendiente en nuestro número 494.)

La batalla de la *Tablada* trastornó todos los cálculos de la prudencia, y su influjo en el partido derrotado imposibilitó el cumplimiento de la convencion del 24 de Junio.

El *Relámpago*, á quien no hubieramos contestado si no fuese el éco de una opinion vulgar, atribuye al capricho del Sr. Gobernador Rosas, entonces comandante general de campaña, lo que solo fué el efecto de un error de los partidarios de *Lavalle*.

Las circunstancias del país no permitian el desarrollo instantaneo de todas sus fuerzas constitucionales: los partidos que se habian disputado el triunfo con el mayor encarnizamiento, estaban mas bien dispuestos à continuar la lucha que à suspenderla, y era menester hacerlos volver á la moderacion por caminos escusados, y casi sin saberlo. Si ha habido una época en que el gobierno debia tocar todos los resortes para reunir los sufragios de los ciudadanos en personas de confianza, fué aquella; y solo los federales tenian derecho para quejarse de esta intervencion del poder que se le presentaba como el ùnico obstáculo para triunfar completamente en las elecciones. Era el mas numeroos, el mas popular, y rodeado del prestigio de una victoria lograda sobre los enemigos del órden y de las leyes. De todas las concesiones hechas á los amotinados de Diciembre, esta nos ha parecido siempre la mas importante.

En la lista de los candidatos que debian presentarse à los comicios del 26 de Julio, cada partido tenia sus amigos y sus órganos; y se llevó la generosidad hasta inscribir en ella el nombre del secretario y consejero íntimo del Sr. Lavalle, y á ese famoso ministro universal, que preparaba con el mismo celo su hervido y sus decretos.

Sin embargo no se llegó â satisfacer á los apologistas del asesinato de *Navarro*. Ellos, que habian conferido á un soldado el poder tremendo de disponer á su antojo de la vida de los ciudadanos, le acriminaron de haber consentido en la formacion de una lista de candidatos; y abrogandose un derecho que declaraban abusivo en los autores de la transacion pacífica del 24 de Junio, emplearon todos los arbitrios, hasta los *pistoletazos*, para conseguir una mayoria de sufragios. Hè aquí á lo que el *Relámpago* tiene la impavidez de llamar *vias legales*.

Tal vez se hubiera disimulado esta tropelia, sino se hubiese tenido la imprudencia de comprender en aquella nomenclatura à los corifeos de la administracion intrusa; que lejos de ofrecer una garantia al otro partido que habian combatido é insultado, eran un amago contra la tranquilidad del pais.

Sentimos vernos en la desagradable precision de nombrarlos; separándonos por primera vez de la linea de conducta que hemos seguido hasta ahora: pero asi lo exíge la importancia del asunto, y faltaríamos â uno de nuestros principales deberes, si no contestasemos con hechos á una imputacion tan grave como odiosa.

(Continuará.)

Necrología.

Llenos del natural dolor que causa una gran pérdida, anunciamos la que acaba de hacer la sociedad con la muerte del virtuoso y sabio D. Avelino Diaz y Salgado. Dotado de un caràcter suave y complaciente, la naturaleza lo habia colmado de talentos sin negarle aquellas prendas que tanto contribuyen á realzarlos. Habiéndose dedicado

á la carrera de las letras, manifestó una decidida inclinacion hácia las ciencias exactas, llevado de ese deseo que nunca lo abandonó en su vida, de inquirir la verdad, deleitándose con hallarla. En ella hizo progresos que pasaron de la esfera de ordinarios, logrando en una edad muy tierna, sin mas apoyo que su mérito, la cátedra de ciencias físico-matemáticas de la Universidad de esta capital. En este cargo, siempre asíduo, siempre estudioso, fué donde ayudado de la esperiencia, fortaleció sus principios, y tras las huellas de CONDILLAC y de SUZANNE, puso en práctica algunos años despues el sistéma de la generacion de las ideas, en los tratados de *Aritmètica, A'gebra* y *Geometria elemental*, que ha escrito con indecible utilidad de sus jóvenes conciudadanos. Se prometia tratar los demas ramos de las matemáticas bajo los mismos principios, cuando su pérdida ha venido à enlutarnos y á hacer ilusorias las fundadas esperanzas que habiamos concebido sobre este particular.—Como representante del pueblo trabajò por el bien de su querida patria, y á la cabeza del Departamento Topográfico, de que era presidente, se hizo querer del pùblico y de los empleados de aquel establecimiento, en el que introdujo mejoras que han contribuido eficazmente á ponerlo en el buen estado en que se halla.

El Sr. DIAZ, á lo mejor de su vida, ha muerto en la campaña, donde habia ido á restablecer una salud enteramente aniquilada por el estudio serio y continuado: deja alumnos que lo reemplacen en la dificil carrera de la enseñanza y un crecido número de amigos y de discipulos agradecidos, que regarán con abundantes lagrimas su sepulcro, al recuerdo de sus virtudes y saber.

Un discipulo del Sr. DIAZ.

EL OBSERVADOR.

Las esperanzas que alimentan los díscolos, enemigos encarnizados de la sociedad, alucinandose con sucesos que aun cuando se repitiesen, (dado el caso de ser ciertos) ningun peso agregarian á la balanza; de nada sirven sino de dar una prueba mas de la ferocidad que abrigan en su corazon. Supóngase á ese resto de desesperados un gran caudal de conocimientos militares, ¿de què podrian servirles? La poblacion en masa los detesta, y es la que les hace la guerra de un modo que jamas podran ellos resistir. La pedanteria de aparentar conocimientos especiales é impracticables, y los insultos que virtió un periodista estrangero, nos impulsaron á contestarle del modo que lo hicimos, y no el deseo de zaherir una nacion que está muy distante de nosotros, y de la cual ni esperamos ni tememos. Los hombres en todas partes son iguales. El valor y el miedo son dones de la naturaleza, y por muy agudo que se suponga el dicho de la señora, no podrá negar el que lo ha citado, dándole el carácter de una sentencia, que si en los museos se colocasen los cobardes, no seria el primer abechucho que se hallase en el de Paris, el sugeto á quien nos hemos referido. Tampoco es un motivo para dudarlo, que el *Observador* no haya sido un testigo presencial. El testimonio de una multitud de personas respetables, que no tienen un interes siniestro en el particular, nos han referido el hecho que hemos citado, y como el autor de la naturaleza no ha declarado á los franceses exentos de las debilidades à que estan sugetos los demas hombres, no nos hemos creido en la obligacion de negarles el crédito que nos merecen. Recorriendo la historia de la campaña de Rusia, donde se han referido sucesos que admiran, hallamos que el Emperador NAPOLEON tuvo mil veces que lamentar los desórdenes de todo género que se cometian, y no faltó un gefe á quien públicamente reconvino, aconsejándole que se volviese á Paris si no queria ser la deshonra del ejército.

Es muy singular que se nos suponga tan agenos de todo conocimiento que aun se pretenda escuchemos *con la boca abierta*, como vulgarmente se dice, cuantas necedades se nos refieren de la Europa. Ya contamos veinte años de revolucion, y sin que el amor propio nos engañe, podriamos envidiar á las naciones grandes su poder para manifestar mejor nuestras aptitudes, pero ninguna otra cosa mas; porque ese mismo pueblo á quien se quiere dar un carácter de heroicidad tiene defectos que á nosotros nos avergonzarian si se nos reprochasen; y como seria muy pueril entrar en estas comparaciones nos parece mejor concluir de todo punto esta cuestion pues hemos contestado por la mala inteligencia que se ha dado á nuestras observaciones.

El *frances defensor* convendrá con nosotros que es demasiado atrevimiento en un estrangero, mezclarse en las disenciones civiles de un pais que le dispensa su hospitalidad, y mucho mas vertir una opinion injuriosa que los ciudadanos se abstienen de pronunciar. Si los unitario y los federales se tratan recíprocamente de cobardes, no puede atribuirse á otra causa que á la exaltacion con que defienden sus opiniones. Juntos han combatido mil veces en favor de la independencia, y en los dos partidos se encuentran infinitos que nada tienen que envidiarse. Una fatalidad los ha dividido, pero no á todos se puede hacer la injusticia de considerarlos tan estraviados, que no se ofendiesen de que un estrangero insultase á sus competidores tomando parte en asuntos en que no puede tener ni por unos ni por otros.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del LUCERO.

D. Salvador Cornet ha sido acusado ante el tribunal de imprenta, por las imputaciones que vierte en su número 499, contra el Dr. Montufar, quien suplica al público suspenda su juicio hasta el resultado del respectivo juri.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 8 del corriente.

D. Marcelino Orrochoa, al Pilar
Maria Josefa Alvarez, á San Nicolas.
Pascuala Almiron, á idem.
Pedro Aleman á Santa-Fé.
Juan Morand, á idem.
Juan Sapia, á San Pedro.
Siriaco Villalion, al Salado.
José Manuel Viñas, á San Nicolas.
Juan Enderson, á Areco.
Patricio Farrel, á idem.
Juan Larrea, á idem.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 8

Parroquia de la Concepcion.
D. José Cesar, 94 años.
Sagrario del Sur.
Patricio Robredo, 30 años, moreno.
Parroquia de San Nicolas.
Marcelino Rivar, parvula.
Fernando, parvulo, liberto.
Parroquia del Pilar.
Juan Pablo Sandoval, parvulo.
Hospital General de Hombres.
1 cadaver.

MARITIMA.

Manifiestos.

Bergantin americano Montevideo, de Nueva York.

á O. J. Heyes y Ca.
1 cajon pelo de castor

1 idem goma
3 barriles aguardiente
25 idem agua raz
2 sacos flor de clavo
30 cajones chapas de madera
1 idem botones
50 idem arenques
29 barricas pinturas
3 cuñetes idem
5 barriles vinagre
10 idem alumbre
2 idem clavos
6 cuñetes idem
10 baules zapatos y botas
1 fardo lienzos
10 damas juanas aceite
10 bolsas pimienta
7 cajones sombreros
4 baules peinetas
4 idem gorras
22 barriles cidra
25 idem alquitran.

á Dorr y Rinck.

255 atados sillas
25 medias barricas harina
97 barricas....idem
48 cajones té
1 cajon peinetas
42 bocoi arroz
50 rollos jarcia
20 cajones licores
17 idem merceria
1 idem estampas
1 canasto losa
34 barricas cerveza
65 idem....cidra
10 cajones encurtidos
10 cuñetes idem
2 cajones coñac
6 estufas con sus útiles
10 cajones añil
9 idem pañuelos de seda.

á Zimmerman Frazier y Ca.

35 rollos jarcia
40 cajas té
1 cajon carey
90 barricas brea
100 idem alquitran
10 idem agua raz
10 bocois tabaco
1 cajon idem
2 idem sombreros
12 baules peinetas
4 cajones paraguas de seda
100 docenas escobas
1200 duelas
83 espeques
10 cuñetes gengibre
61 tablas
2 cajones quesos
1 idem hojas de lata.

á Juan Eschemburg.

3 fardos pavilo
226 cuñetes pintura.

á Davison Dorr

2 baules peinetas

á E. Tarrigton

25 cajones muelles

á Duguid Holland y Ca.

1 cajon efectos

á W. Doma

1 cajon idem
1 cuñete idem.

Balandra Santa Elena, de Corrientes: á Martin Regunaga.

490 cueros vacunos.
70 arrobas crin.
23 sacos algodon.
64 tirantes.

á Remigio Gonzales Morano.

460 cueros vacunos.
130 arrobas crin.
580 cueros de bagual.

á Catoira.

291 cueros vacunos
43 petacones tabaco.

Chalupa Rosario, del Salto.

á Vicente Montero.

47 petacones tabaco
24 tercios yerba.

á Pedro Prest.

1000 cueros vacunos
1 tercio yerba.

Ha cerrado registro.

Bergantin ingles Swan para la Havana, por Duguid Holland y Ca.

4975 quintales carne tasajo
250 arrobas de sebo en vegigas.

AVISOS.

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Se saca à remate la refaccion de las letrinas del cuartel de Patricios de Infanteria; bajo el supuesto que los contratantes deben sugetarse à que la obra debe ser examinada diariamente, y ser hecha á satisfaccion del maestro mayor nombrado por el gobierno.

Las personas que gusten hacer postura, podrán pasar á dicha oficina en que se les enterará de las condiciones, para que fundando en ellas sus propuestas, las depositen cerradas en el buzon de la comisaria general, en la que seràn abiertas el dia 11 del corriente, á las 12 de su mañana; y despues elevadas á la superioridad para su resolucion.—Buenos Aires, Junio 7 de 2831.

RESURRECCION SIN SER MILAGRO.

La ARGENTINA se publicará el Domingo en la Imprenta del Estado, donde pueden ocurrir las personas que gusten subscribirse.

D. Mariano Vega, tasador de esclavos, nombrado por el superior gobierno, avisa á los Señores qre puedan necesitarlo en su ramo de tasacion de esclavos, que vive en la calle del Cerrito, número 52, donde se le encontrarà desde las dos à las cinco de la tarde, y por la manana en su oficina en el antiguo tribunal de cuentas, calle del Perú núm. 96, desde las nueve á las dos de la tarde.

AVISO INTERESANTE.

Los amos á quienes se les haya huido algun criado, pueden ocurrir á la quinta denominada la Noria donde suelen ocultarlos para servirse de ellos.

Se vende un mostrador nuevo, pintado de caoba; en un precio equitativo. Quien se interese el él, ocurra á la calle de la Plata. No. 196, que alli darán razon.

Se dan 1,000 PESOS á réditos sobre hipoteca. Vease en la calle de Potosí, atras del mercado.

INTERESANTE.

Se vendè la tienda No. 18, cita en la plaza de Lorea bajo los corredores de D. Pablo Villarin; tiene muy poco principal y está muy acreditada: el que se interese por ello, ocurra al No. indicado que allí darán razon de su dueño.

Se vende un piano regular, en la calle de Potosí No. 201, darán razon.

AVISO AL PUBLICO.

El Sabado 11 del corriente mes, à las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé à dinero de contado, veinte y cuatro cuñetes de pintura, avaluados en 270 pesos, y dos anclotes en 120 pesos, que ambas partidas ascienden á 390 pesos, que han sido declarados por comiso en el cargamento de la goleta PALLADIUM. Las personas que gusten rematarlas se enterarán de las calidades de dichos efectos en almacenes, y dirigiràn sus propuestas firmadas y cerradas á la citada oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedará el remate por la mas ventajosa.——Buenos Aires, Junio 6 de 1831.

SARMIENTO.

AVISO AL PUBLICO.

Hoy Jueves 9 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado, veinte pipas de vinagre que han sido declaradas por comiso, por exceso en el cargamento de la barca inglesa Beker, las que avaluadas à doscientos pesos cada una, importan............................ 4,000 ps.

Las personas que se interesen, podràn enterarse de su calidad en almacenes, y dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas quedarà el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Junio 3 de 1831. SARMIENTO.

Se vende un carro en un precio muy acomodado. Los señores que gusten interesarse en él, en la *Seda* que está al lado de la botica, (que está inmediata al departamento general de policía) darán razon de su dueño.

Se quiere vender un sirviente que ha sido jornalero Quien se interese en su venta, ocurra á la calle de Cangallo, en el café de Catalanes, su precio es 1180 ps. moneda corriente.

Interesante.—El dia 29 de Abril de 1831, á las 7 de la noche, fué asesinado D. JOSE IGLESIAS, en Barracas, al lado de la casa de Alzaga. Se daran TRESCIENTOS pesos de gratificacion al que denuncie al asesino; vease con Da. Luisa Manuela Rodriguez, calle de Balcarce No. 222.

Dinero á interes.

Se toman veinte mil pesos sobre fincas libres de triplicado valor, poniendo tres fincas á la eleccion del interesado. Se vende una estancia en el todo ó en parte, tierras de propiedad particular; haciendas aquerenciadas en campos de privilegios; se recibe una parte en villetes y otras en fincas en la ciudad; suertes de estancias en cambio de casas, ó ganad en los mismos campos Quien guste tratar ocurra à la casa No. 233, calle de la Universidad, de cuatro à seis de la tarde.

Banco Nacional.

Los billetes de cien pesos llevarán las firmas siguientes.

José Y. Garmendia, presidente.
José Maria Escalada.
Manuel Terry, contador.
Manuel Nuñez.

Se compra en la calle de Potosí No. 197 un criado ó criada, que sepa cocinar regularmente: tambien se conchaba si hay alguno que quiera hacerlo.

PARQUE ARGENTINO.

Un *GUANACO* ha reemplazado por ahora al Tapir. Entrada cuatro reales; y dos para niños que vengan acompañados.

Se venden algunas parras con guias largas; como tambien dos solares frente al Parque. Se alquila la casa de azotea contigua, con seis piezas, cuarto de estado, cocina, dispensa, pozo de balde y huerta con àrboles frutales.

MUY INTERESANTE.

De las prensas de los SS. Bacle y Ca.. Impresores Litográficos del estado, saldrá dentro de pocos dias una *Carta Geográfica* de la parte de la república, comprendida entre las capitales, *Buenos Ayres, Santa-Fé, la Bajada, Córdoba* y *San Luis*, teatro principal de la presente guerra.

Su exactitud y el gran número de detalles que contiene, la hacen de un mérito real y un objeto útil é indispensable a toda persona que tome interes por los sucesos políticos; pues con ella en la mano podrá seguir las marchas de las divisiones en campaña, marcar el lugar de sus triunfos y comprender de este modo tan sencillo como ameno, las relaciones dadas por los partes oficiales. El director de aquel establecimiento se ha decidido á redactarla, por haber notado lo mucho que se sentia su falta, y la ansiedad pública por conocer en todas sus relaciones el terreno que ocupaban las tropas federales, la situacion de los parages en él comprendidos, y las distancias de unos á otros.

La carta que ofrecemos llena completamente este vacio, y su uso está al alcance de todos, à cuyo efecto se ha establecido una escala en leguas, y marcado en los itinerarios las distancias de posta.

Este trabajo demanda contraccion y gastos que no podrian soportar sin una cooperacion por parte de los habitantes ilustrados de este pueblo; à este objeto desde hoy está abierta en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120, una lista de subscripcion, por medio de la cual los SS. que en ella se inscriban, obtendrán la citada carta á mucho menos precio que el resto de los compradores. Se puede ver el original del dicho mapa en el acto de subscribirse.

IMPORTANTE.

Siendo necesario clasificar los créditos del concurso formado à los bienes de D. Gregorio Lecoy, para dar cuenta à los SS. acreedores de las propuestas del comun deudor para facilitar la terminacion del dicho concurso, se invita por los sindicos á los mismos SS. para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, se presenten con sus respectivos documentos, en su escritorio, calle de Venezuela No. 66, desde las 10 hasta las 12 del dia, y por la tarde de 4½ á 5 para la toma de razon y reconocimiento de los que fueren.

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1831.
Pascual Cernadas.
Francisco R. de Udacta.

Se vende una casita en la calle del Temple No. 170, con cuatro piezas y un lugar, pozo de balde y dos patios. Quien se interese en su venta, ocurra à la calle de Potosí No. 101.